



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

27 de enero de 2022

VISTO:

El enfoque que esta gestión de gobierno se encuentra llevando a cabo en cuanto a intensificar las acciones que tengan que ver con la protección y contención de vecinos con discapacidades, procurando su inclusión, ya que esto significa garantizar que todos tengan las mismas oportunidades y brindarle los medios para que puedan participar en todos los aspectos de la vida al máximo en cuanto a sus capacidades y deseos, y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo y dada la tarea que se viene desarrollando en tal sentido es intención modificar la denominación de la actual Dirección de Políticas en Discapacidad para la cual se encuentra designada la Lic. ROBERTA CACACE mediante Decreto Municipal 163/2020 otorgándole un rango de mayor de acción coincidente con el cumplimiento general de sus objetivos,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS

FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Modifícase por "Dirección de Discapacidad y Políticas de Inclusión" la denominación del cargo para el cual fuera designada la Lic. CACACE ROBERTA, DNI. 26.062.533 mediante Decreto Municipal 163/2020, atento los fundamentos expuestos en el presente.

ARTÍCULO 2º.- La modificación que por el presente se determina no implica alteración en la funcionalidad y/o remuneración de la titular del cargo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº237.....

Dr. José Matías Balsanello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte